



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007 para proceder a la notificación por comparecencia de liquidación consecuyente con otras actuaciones sanitarias. (2007085118)

Concepto: Liquidación de Tasas por Otras Actuaciones Sanitarias. Autorización sanitaria inscripción inicial.

Procedimiento: Liquidación Única.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Agustín Quevedo Rodríguez.

CIF-NIF: 46337491N.

Dirección: C/ Gabriel y Galán, 9.

Localidad: Villanueva de la Serena (Badajoz). Código Postal: 06400.

Liquidación n.º: 050706501380 4.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 14 de noviembre de 2007. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •